

# La Informacion

## Diario de Salamanca

Todas las misas que se celebran en la Catedral Vieja el día 26 del corriente serán aplicadas en sufragio de la señora D.<sup>a</sup> Maria Navarro de Rodriguez Brust, que falleció el 16 de Abril de 1896.

Los señores sacerdotes recibirán la limosna de doce reales y las gracias.

### Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior... 252  
(Sigue abierta la suscripción)

### Boletín religioso

EL DÍA DE MAÑANA—Domingo 25 de Abril.  
Sale el sol á las 5 y 7.—Se pone á las 8 y 49.—Se pone la luna á las 12 y 49 m.—Sale á las 2 y 5 m.—Luna nueva el día 1.

SANTORAL.—San Marcos, Evangelista, Esteban, obispo y mártir, Apiano y Eremio Obispos y Franca Virgen.

CULTOS.—Iglesia Conventual de San Esteban.—Sigue la misma novena.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación cánticos y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de su Divina Majestad.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media solemne misa cantada.

Clerencia.—Misas rezadas desde las cinco de la mañana hasta las ocho.

Santos del lunes.—Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires; Basileo y Pedro Obispos y mártires; Ricardo presbítero y Exuperancia virgen.

Salamanca 24 de Abril de 1897

### Los periódicos independientes

En los periódicos liberales ya sabemos lo que significa el título de independiente que, con chocarrera, bien que gráfica crítica, descompone el ameno republicano Marqués de Albaida. Cuando un diario liberal se llama independiente es que está á verlas venir y acechando con ojo avizor el camino por donde puede llegar la conveniencia.

En una publicación católica el dictado es, cuando menos, absurdo, si es que no hay que juzgarlo, con severidad merecida, por ocultar planes é intentos que no se compaginan con el actual deber político de los cristianos.

Porque no hay necesidad de repetir con aires de original docencia la trivial verdad de que á la Iglesia le es indiferente la cuestión de formas y partidos políticos, siempre que estén dispuestos á recibir docilmente las divinas enseñanzas y á conformar á ellas el gobierno de la sociedad civil. Pero en cambio es sofisma y además pecado público de libe-

ralismo, aplicar este principio abstracto, á tiempo y lugar determinados y á las circunstancias históricas presentes de un pueblo donde los partidos y políticas militantes se dividen en dos grandes grupos, uno formado por todas las fracciones más ó menos liberales y el otro por los hombres de buena voluntad que aun confiesan á Cristo, y no tienen más programa que el de restaurar su imperio en las leyes y en las costumbres, en la vida privada y en la pública, dentro del templo y en las alturas del Capitolio.

En tal supuesto, esa independencia equivale á neutralidad irracional y pecaminosa, á inmoral escepticismo práctico, indiferente entre la verdad y el error, entre el bien y el mal, y que contempla impasible la batalla en que se vá á decidir la causa de la justicia, de la felicidad del Estado, de la salud temporal y eterna de muchas almas.

De lo cual resulta que juzgando lo más benignamente posible á un periódico que queriendo ser católico se llame independiente, es que su alcance intelectual es cortísimo, ó que, á vuelta de insípidas nociones científicas y literarias, y tratando hoy de estética y mañana de hidrología, asuntos de la mayor urgencia y de la más interesante actualidad, viene á hacer el juego al liberalismo solapado y mogigato.

E. G. y R.

Salamanca 24 de Abril de 1897.

### Rasgos y Rasguños

A propósito de Dicenta leemos en *El Movimiento Católico* que lo copia de un librito titulado *Charivari* del que es autor un señor Martínez-Ruiz ex-redactor de *El País*:

Pues de Dicenta dice lo que sigue (única cosa que podemos copiar, porque hay otras, relativas al mismo escritor, que tirarían de espaldas, no solo á nuestros lectores, sino á todos los de la vecindad):

«Juan José es retrato exacto, fidelísimo del bajo pueblo madrileño porque, como ha dicho no sé quién, Dicenta «ha vivido y ha bebido» el Juan José.

«Y continúa bebiéndolo. Dicenta se parece á Poe en estar vagando por las regiones del espíritu: es un desordenado, sin hábitos de trabajo, sin ideales generosos, sin estudios de ningún género. Vive en los tabernáculos, rodeado de la gente del bronce, libando á todas horas, en compañía de su inseparable Molina, el picador. El otro día, es decir, la otra noche, porque su vida es de noche, estuvo á punto de ganarse una puñalada que á quierá endosar uno de sus *cortosanos*... y así siempre. Se retira á las cinco ó las seis; se levanta á las dos ó las tres. Nada de trabajo sistemático ni de reflexión.

«Por todo esto es popular en Madrid; le conoce toda la gólfria andante, toda la ilustrada caballería industrial, flor y nata del hampa madrileña.»

¡Y aplaudido en todas partes!

Incluso en Salamanca, donde Padres de Familia é Hijos de la Hipótesis, no obstante nuestras voces, consintieron se representasen en Salamanca las blasfemias contra San Francisco de Borja en *El Duque de Gandia* y las desvergüenzas de la plebe en el *Juan José*.

Apunte eso *El Movimiento Católico*.

Que nosotros ya tenemos apuntados los elogios que *El Movimiento* prodigó en su día á la *inspiración y versificación* del poeta del hampa madrileña.

### De todas partes

#### Por el aumento de la población

En Francia existe una alianza nacional para favorecer el aumento de la población.

Esta alianza existente desde hace un año, se ha dirigido ya por dos veces al ministro de Hacienda, pidiéndole que descargue completamente de impuestos á las familias que tengan más de tres hijos; ahora se dirige á los consejeros generales.

En una nota que acaba de dirigir á todos los miembros de las asambleas departamentales, el consejo de dirección recuerda que varios consejos generales (Aube, Aude, Rocas del Rodano, Costa de Oro, Creuse, etc.), aceptaron en todo ó en parte, las aspiraciones que persigue la alianza nacional.

Después de una corta exposición de las causas y consecuencias de la despoblación de Francia, en dicha nota se ruega á los consejeros generales que se asocien á las siguientes aspiraciones:

1.<sup>a</sup> Que el legislador escriba en la ley como se ha propuesto al ministro de Hacienda y á su antecesor, el principio de descargo de impuestos proporcional al número de hijos.

2.<sup>a</sup> Que este principio, sea ampliamente aplicado en todas las leyes de Hacienda.

3.<sup>a</sup> Que se imponga una sobretasa excepcional á las familias, en las cuales el número de criados exceda al de los hijos.

4.<sup>a</sup> Que en el cálculo del mínimo de habitación imponible, se tenga en cuenta, no solo el alquiler, sino el número de personas que en ella viven.

5.<sup>a</sup> Que todos los favores de que el Estado dispone, se reserven preferentemente á las familias numerosas.

La alianza nacional termina su circular insistiendo en la idea de que la nación debe dar el ejemplo de respeto y protección debidos á las familias numerosas.

#### Frutas provechosas

Varios doctores eminentes preconizan el uso de las frutas como muy útiles en terapéutica, con preferencia á ciertos remedios muy desagradables de tomar.

Las naranjas, los higos, las ciruelas, los tamarindos, las moras, los datiles y los melocotones, pueden ser utilizados ventajosamente como laxantes.

Las granadas, las frambuesas, las bayas de zumaque y el gracejo son refrigerantes.

Las cidras y las manzanas son refrigerantes y sedantes del estómago.

La naranja, tomada en ayunas, por la mañana obra eficazmente como laxante y algunas veces hasta como purgante.

La corteza de raíz de granado en forma de cocimiento es un vermífugo muy eficaz.

Los higos abiertos son excelentes cataplasmas para las quemaduras y pequeños abscesos.

Las uvas son muy útiles, eminentemente emolientes.

La cura de uvas es muy empleada en Francia y Suiza para el

tratamiento del estómago, la escrófula y la tuberculosis. Consiste ese tratamiento en comer gran cantidad de uvas al día.

Los membrillos, además de sus cualidades astringentes, procuran después de su infusión en agua hirviendo, una excelente cocción para las enfermedades de los ojos.

#### Ejecución de un elefante

En Bridgeport, Connecticut, se ha llevado á efecto la ejecución del elefante Tip, que pertenecía á un conocido circo ambulante.

El animal era tan indócil y peligroso, que se hizo necesario acabar con su vida, y para ello se le dieron cápsulas que contenían ácido prúsico, mezcladas con la comida que se le acostumbraba á dar pero el sagaz animal las descubrió con su sutil olfato, y separándolas cuidadosamente, engulló su ración, dejando aquellas á un lado.

Determinóse entonces ahorcarlo, y al día siguiente le colocaron un lazo corredizo alrededor del cuello, después de sujetar sus patas con fuertes cadenas.

De la resistente cuerda, que pasaba por una fuerte polea fija en la parte superior de la caja donde se encontraba el elefante, tiraron 50 hombres y el animal, que fué más bien estrangulado que ahorcado, cayó al suelo donde espiró al poco rato.

Tenía 22 años de edad, pesaba tres toneladas y media y sus largos colmillos valen unos 500 pesos.

#### Ferrocarril aerostático

M. Volderaner acaba de obtener la concesión de un ferrocarril aerostático que subirá por las vertientes de Kobenstanten. La línea se establecerá desde Reinchenhall dicho punto y se elevará á la altura de 1.818 metros.

A lo largo de la montaña se instalará un rail único, por el que se deslizará un chapín sujeto á un globo.

Un cable larguísimo hace subir ó bajar la navecilla, y en su consecuencia, el aerostato y aquélla, llena de aficionados á las sensaciones nuevas los llevará hasta la cúspide.

El viaje durará escasamente una hora.

#### El liliput de animales

La región de Pamir, está muy á la moda entre los geógrafos, etnólogos y exploradores. Esta región es notable, sobre todo por la pequeñez de sus animales. Allí el buey no es mayor que un borrico de Europa; el burro es de alza de nuestros perros, y cuanto á las cabras y ovejas son verdaderas miniaturas.

Esto, según parece, proviene de la pobreza y la alimentación.

### MAS SOBRE LEO TAXIL

El *Correo Español* publica la siguiente carta de su corresponsal en París Guillermo Fromm:

Paris 20 de Abril de 1897

Esta mañana he dirigido á *El Correo Español* un telegrama resumiendo lo que ha pasado ayer noche aquí en París, en el salón de la sociedad de Geografía, en la reunión convocada por el señor Jogard, que se llama Leo

Taxil, en la cual este miserable impostor, debía presentar á Diana Vaughan, «la célebre paladica.»

Con un cinismo inaudito ha confesado este hombre ante un numeroso auditorio, compuesto de sacerdotes, religiosos, periodistas, francmasones, librepensadores, etc., que su pretendida conversión de 1885 no fué sino una comedia. Pretende haber convencido de su conversión á su confesor, un padre jesuita, de haber asesinado á un notario y de estar pronto á pagar una pensión á la viuda de su víctima.

Añadió que la pretendida Diana Vaughan, que él había hecho pasar por una americana rica con un capital de cien millones, no era más que una obrera, á la cual daba él 150 francos mensuales para que se comunicara con los Cardenales, Obispos y sacerdotes, y convenciese á los miembros de la iglesia de los pretendidos *complots* que tramaban los francmasones en el antro luciferiano.

De las más diversas ciudades de Europa y de América, Taxil y su empleada enviaban cartas al episcopado y á los periódicos católicos con el nombre de Miss Diana Vaughan, por medio de una agencia de publicidad del Pasaje de la Opera, en París.

El miserable ha confesado también que el himno á Juana de Arco, ejecutado en el Congreso de Trento, no era él el autor, sino que era el *aire de la jeringa filarmónica*, música grotesca de un café cantante de baja estofa parisiense. El impostor leyó cartas recibidas de varios prelados, gracias á la indigna comedia sacrilega representada por él desde hace doce años. Se atrevió á mezclar en su relato los nombres de los más augustos personajes, y terminó confesando que el paladismo había muerto, y que él, su padre, su inventor, era quien lo había matado.

Lo ha matado, es verdad, pero no lo ha matado, sino porque sabía que su infame comedia é indigna superchería no le darían ya más escudos. Ahora vá á volver á sus expectoraciones de otro tiempo, y tal vez á publicar las cartas y confidencias que los personajes del mundo católico han podido dirigirlle.

Será trabajo perdido el suyo; ya no encontrará compradores, ni aun en los campos más hostiles á la Iglesia. El portavoz autorizado de esos campos, el *Intransigent*, dice con este motivo lo siguiente:

«Si M. Jogard, alias Leo Taxil, espera que los librepensadores y los demócratas le abran los brazos, como lo hicieron los clericales; si cuenta con la publicidad de la prensa republicana para servirle de reclamo se engaña. Sus actos, como su persona, nos inspiran un *supremo desden*, y no estamos en manera alguna dispuestos á hacernos los cómplices de sus empresas de puffismo.»

La indigna comedia ha terminado, por lo tanto. ¡Ojalá sirva de lección á las personas demasiado crédulas! Ha habido muchas personas en los diversos países que se han dejado extraviar por esta infame superchería, del verdadero fin de la lucha antimasonica indicada por el Padre Santo en su Enciclica *Humanum genus*.

No sin una legítima satisfacción podrá afirmar que ninguno de sus órganos autorizados ha sido engañado por la superchería taxiliana.

Creo no herir la modestia profesional que debe tener todo periodista ca-

tólico, recordando lo que dije en mi quinta y última carta que servía de epílogo a mis informaciones sobre el Congreso antimasonico de Trento, publicada en *El Correo Español* de 12 de Octubre de 1896.

Dije textualmente: «Por otra parte, el Congreso ha destruido con gran tacto los obstáculos creados por la credulidad de las gentes, seguramente, con la mejor intención, a los ojos de los cuales, las cuestiones secundarias y personales tenían más importancia que la de la organización y de la lucha general contra la francmasonería, que es el verdadero objeto del Congreso.

Poniendo la famosa cuestión de Diana Vaughan en el orden del día, el Congreso ha realizado una obra de consumada prudencia, pues nuestros enemigos no habían dejado de decir que el resultado más visible del Congreso era el reclamo para obras muy discutibles y hasta muy discutidas por personajes de los que tuvo la Iglesia innegables pruebas de su afecto a la causa de la Religión y a la Santa Sede.»

Si, el Congreso de Trento, al encargarse a la comisión que comprobó la cuestión de Diana Vaughan, dió el primer golpe a la inmundicia superchería, de Leo Taxil. La prensa católica en su inmensa mayoría ha continuado los golpes, y todo ha terminado con la escena del salón de la Sala de Geografía de París, donde Leo Taxil se ha mostrado de nuevo lo que siempre ha sido. Renuevo mis votos porque esta lección aproveche a las personas inocentes y crédulas; si mi voto se realiza, se podrá decir que la lección no ha sido, demasiado cara.

Guillermo Fromm.

## Consejo de guerra

A las diez de la mañana de hoy se ha reunido en el Cuartel de la Carcel el Consejo de Guerra para conocer de la causa instruida contra el soldado vecino de esta Capital Julian Nieto Barba, autor de la muerte de Fortunato Mancebo Pascual, acaecida en una de las noches de Noviembre último en la calle de Varillas, esquina a la del Consuelo.

Presidía el Consejo, el Teniente Coronel don Juan Hidalgo, y formaban el mismo los Capitanes señores don Feliciano García, don Pedro Casitas, don Angel Santos, don Ramón Juan, don Vicente Romero y don Cayetano Martín.

De la acusación, estaba encargado el Auditor don Adrian Angel de Noriega y de la defensa del acusado el Letrado don Celso Romano Zugarrondo.

El juez instructor de esta causa, el Comandante don Clemente Dominguez, dió lectura al sumario y a su terminación, leyó la acusación el Auditor que apreció los hechos objeto del sumario en la siguiente forma:

El día 19 de Noviembre de 1896 se hallaban en compañía de varios amigos, el interfecto Fortunato Pascual y el procesado Julian Nieto Barba.

Entre ambos, medió una ligera disputa, por que uno de ellos se negó a ceder a el otro la pareja, no teniendo más consecuencia la disputa por mediación de los amigos.

A las nueve de la noche se encontraron nuevamente los dos, no se sabe si de propósito, en la calle de Varillas, desarrollándose allí una riña de la cual resultó muerto de doce puñaladas, una de ellas mortal de necesidad por haberle seccionado la yugular, el Fortunato Pascual, probándose que todas las heridas las causó el procesado con la mano izquierda.

El Fiscal que califica el delito de homicidio continúa después refutando con abundante razones la

solicita le sea apreciada a su defendido y termina pidiendo al Consejo se le imponga al procesado Julian Nieto Barba la pena de 14 años de prisión y mil pesetas de indemnización a la viuda del interfecto como autor de dicho delito y 2 meses de arresto por la falta que cita en su escrito de acusación.

El Abogado señor Zugarrondo, en un correcto y bien escrito informe, relató los hechos objeto del sumario, defendiendo la pretensión de que sea apreciada la eximente para su defendido, fundándose en que hubo provocación por parte del interfecto, obrando aquél en su propia y legítima defensa.

Aprecia, como la acusación el delito de homicidio, como también está conforme que es autor Julian Nieto pidiendo después la absolución no habiendo lugar a la indemnización. Para en el caso de que el Consejo no aprecie la eximente, propone una circunstancia atenuante y que se condene al procesado a la pena de 4 años de prisión y la indemnización solicitada por el Auditor Fiscal.

Seguidamente se levantó el Consejo, quedando la causa pendiente de sentencia.

Arista.

## Boletín Oficial

El Boletín Oficial correspondiente al día de hoy contiene de interés provincial lo siguiente:

Comisión provincial.—Fijando precios a los sub-ministros hechos al ejército y guardia civil en el corriente mes: Ración de pan 0'24; de cebada 1'02; de paja 5'90; de leña 0'08; de carbón 0'07; de aceite 1'29.

Hacienda.—Admitiendo la venta en pública subasta para el día 7 de Mayo de la mina de hierro Santa Tomasa en término de Cerezal de Pehoracada.

Dictando reglas para la formación del padrón de carruajes de lujo.

Avisando a los Ayuntamientos que el padrón de la contribución industrial, sólo hay que hacerlo cada 5 años y por lo tanto no hay que hacerlo en el presente.

Juzgados de 1.ª instancia.—De Alba, señalando el día 12 de Mayo la venta en pública subasta de varios trozos de tierra y parte de una casa en término de Armenteros embargados para pago de costas a Agustina y Manuel Benito.

Juzgados municipales.—De Bejar, señalando el 12 de Mayo la venta de una fachada y casa tasada en 6.746 pesetas y 35 céntimos y costas.

Alcaldías.—De Pitiegua y Castellanos de Moriscos imponiendo arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit en los respectivos presupuestos.

De Sanchón de la Sagrada y Paradinas, señalando el día 4 de Mayo y el 24 de Abril respectivamente para el arriendo de consumos.

De Pedrosillo de los Aires, exponiendo el padrón de cédulas personales.

## NOTICIAS

### POLITICAS

El matrimonio de la Infanta doña Alicia con el Príncipe Federico de Schoenburg, se celebrará en Venecia el lunes 26 del corriente.

Benedicirá la unión el Eminentísimo señor Cardenal Patriarca de Venecia.

En vista de las noticias de Jolá y en previsión de que pudieran repetirse las conspiraciones, se propone el ministro de la Guerra aumentar la guarnición de aquel Archipiélago.

El comercio de Madrid gestiona acerca de los Poderes públicos que sea declarado día de fiesta nacional el que llegue a esta corte el ilustre general Po-

lavieja, con el fin de que todo el comercio madrileño, pueda asociarse a las demostraciones de admiración y gratitud nacional que seguramente recibirá el insignie caudillo por su propio derecho y en representación del bravo Lachambre y de todo el valeroso ejército de Filipinas.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente despacho:

Manila 23.—Capitán general interino a ministro Guerra:

Llegó vapor «Montevideo» con general Primo de Rivera, sin novedad.—Lachambre.

El decreto concediendo la gran cruz de San Fernando al General Polavieja no se firmará hasta el miércoles próximo pues según el Gobierno, como el agraciado no se encuentra en España, no corre prisa alguna el hacerlo.

Hoy se celebrará en Madrid a las cuatro y media de la tarde, Consejo de ministros en la presidencia, dedicado principalmente al examen de proyectos de ley y despacho de expedientes.

Dice *El Herald*: Anoche los tertulios del personaje conservador que afirmó varias veces ante sus amigos que la pacificación de Cuba quedaria realizada el 15 de este mes, insistieron en que estaban convenidas las bases de arreglo y antes de comenzar el mes próximo abandonarían la isla los principales jefes insurrectos.

Parece probable que el 18 ó el 19 de Mayo se verifique la reunión previa de las mayorías parlamentarias.

Por la misma fecha se reunirán también las minorías liberales, precediendo a este acto otra reunión de los exministros del partido liberal.

### GENERALES

En Durango se efectuó el Domingo la apuesta entre dos hércules para decidir quién tenía más fuerza. Los contendientes fueron el señor Mugerza de Bilbao y el señor Amuchátegui de Motrico.

A las doce y media se principió a colocar en la piedra hábilmente construida al efecto para uso del Sr. Mugerza, de Bilbao, los pesados cuadros y planchas de plomo en los huecos que aquella contenía; y seguidamente, después de leídas por el señor Alcalde las condiciones de la obligación firmada por los contendientes, el citado Mugerza se cargó al hombro la gran piedra preparada como queda referido, recibiendo del numeroso público una estrepitosa salva de aplausos.

A continuación se pesó la piedra y resultó tener el peso de 225 kilogramos.

Seguidamente se preparó la gran piedra que al efecto tenía preparada con maestría el señor Amuchátegui, de Matrico, agregándole dos kilogramos más de peso que el de la anterior conforme habían convenido.

Valiente fué el Mugerza, pero le superó el Amuchátegui, echándose los 227 kilogramos al hombro con una serenidad espantosa, por lo que se conquistó prolongados aplausos, ganando las mil pesetas y proporcionando infinidad de buenas traviesas a sus paisanos y amigos.

*El Correo* de Madrid, publica la siguiente historia novelesca de la desaparición de dos niños.

«El Viernes Santo desaparecieron de su casa dos niños, el mayor de los cuales no tiene aun tres años, mediando tanto en la desaparición como en su encuentro, circunstancias especiales que nos mueven a publicar el suceso.

El menor de dichos niños es hijo de Andrés de Tomas, dependiente del almacén de maderas de don Hilario Tejero, que habita en una casa de la calle de Gonzalo de Córdoba.

Dicho niño se encontraba jugando en la calle con otro vecinito suyo, estando a la vista de ambos la madre de aquél, cuando de pronto desaparecieron, siendo inútiles cuantas gestiones se hicieron para encontrarlos en los alrededores.

Avisada la familia del otro niño de lo que ocurría, y llenos todos de la natural zozobra, dieron infinitos pasos y por distintos sitios, acudiendo a las delegaciones, gobierno civil y a cuantas partes pudieran darles alguna razón de los pequeños.

Toda la tarde, la noche y mañana siguiente, pasaron los individuos de ambas familias sin descansar un momento, esperando siempre al volver a su domicilio, encontrar a los niños y sufriendo el desencanto consiguiente.

Ya se desesperaba de dar con ellos pues hacia cerca de veinticuatro horas de su desaparición, cuando al ir unos chicos de la citada calle a coger una pelota que se les había caído en el solar que está precisamente frente a la casa de los niños se encontraron a éstos abrazados y dormidos sobre el duro suelo.

Los chicos salieron a la calle dando la fausta nueva, y excusamos decir la alegría de los parientes de los niños.

El solar donde fueron encontrados tienen por uno de los lados una zanja que deja un hueco entre la valla y el suelo del mismo, y se supone que los niños jugando se entraron por dicho hueco, no acertando luego a salir. Los pobrecitos, como es natural, lloraron hasta más no poder que dando ruidos y durmiéndose, que fué como los encontraron.

Lo extraño es que en el día los haya oído llorar, pues al solar dan ventanas de casas colindantes y desde la calle, que no es de mucho tránsito, es fácil oír cualquier ruido.»

En breve serán trasladados al panteón de marinos ilustres los restos del marino y eminente hombre ciencia científico don Isaac Peral.

Los socialistas de Baviera han emprendido una campaña contra las Jesuitas, no sólo por el último decreto del Reichstag, favorable, aunque con restricciones, a la Compañía, sino también por el resultado de las conferencias del Padre Enrique Pesch, en Munich, a las que ha concurrido un numeroso auditorio, viéndose en él al mismo Arzobispo.

Dícese que está fuera de peligro en su enfermedad el Párroco de Verisheffen, Kueipp.

Durante la enfermedad no se ha interrumpido la consulta de los enfermos dirigida por un discípulo de Kneipp, perteneciente a una Comunidad religiosa y hospitalaria.

Los católicos de Cracia y de Creta solicitan de su Santidad que intervenga, en la lucha presente de Grecia y Turquía, y actualmente se estudia este imporantísimo asunto en la Secretaría de Estado pontificia.

El martes último tuvo lugar en Amurrio Alava, la celebración de la primera misa por el joven sacerdote don Modesta Aldama de la distinguida y acaudalada familia de los marqueses de Urquijo a los que está unido por próximo parentesco.

La misa fué solemne y sorprendente la riqueza de cuanto estaba dedicado al servicio del altar y del nuevo celebrante, que estuvo rodeado de gran número de invitados, todos conocidísimos. La predicación de la divina palabra estuvo a cargo del reverendo párroco don Faustino Mandieta que describió con elocuencia las excelencias del sacerdocio. Mencionó las primicias maravillosas de la creación para más enaltecer el cántico que hizo a las glorias del estado sacerdotal y pidió al nuevo celebrante sus oraciones para León XIII y para el completo triunfo de nuestros soldados en Cuba y Filipinas. Mucho interés tan hermoso discurso.

Felicitemos al nuevo ilustrado sacerdote, que será uno más en el catálogo de los sabios, y damos la enhorabuena a tan opulenta familia.

Dica un periódico de Palafrugel: «En las excavaciones que se están practicando en Lafranch para asentar los cimientos de la iglesia que allí va a levantarse, continúan hallándose restos de edificios y de esqueletos que comprueban, junto con otros hallazgos de monedas y medallas hechas en ocasiones análogas, la existencia en aquellas playas de una población enterrada por un derrumbamiento de las montañas ó sumergida por las aguas del mar.»

Es ya seguro que desde primero de Mayo se introducirán reformas por la tabacalera en las clases de elaboración y precio del tabaco llamado virginia, entrefino y habano.

Habrà paquetes de 20 céntimos de peseta con 25 cigarrillos comunes, iguales a los que hoy valen un real; paquetes de 35 céntimos como los que hoy valen a 40, reduciéndose un milímetro el largo del papel y cinco ó seis gramos de peso en paquete.

El tabaco habano en paquetes bajará cinco céntimos de peseta en cada 17 cigarrillos, y algo se piensa también, aunque todavía no está resuelto, sobre la modificación de los cigarrillos peninsulares (puros), que volverán a valer tres, seis y doce céntimos ó sea un cuarto, dos y cuatro.

En Trubia acaban de verificarse, ante una comisión de jefes y oficiales de artillería, las pruebas de una granada denominada «Regente» inventada por el maestro de obras catalán don José Castet.

La granada estaba cargada con dinamita, siendo impulsada por carga de pólvora. El resultado de las pruebas ha sido brillante y de trascendencia para el arte militar.

El día 18 ocurrió en la villa de Villalba de Losa el siguiente suceso:

«Un perro hidrófobo mordió a una gallina y a otros perros y acometió a algunas personas a las cuales no les causó daño alguno, gracias a que se defendieron con piedras y palos.

A una vecina de dicha villa le acometió por dos veces y gracias a que su marido acudió en su auxilio no le sucedió nada.

El perro fué hasta el pueblo de Murilla donde también mordió a varios animales, entre ellos a un corchero el cual lo mató.

Un vecino de dicho pueblo mató al perro de un tiro.

En el Consejo de Instrucción pública, continúa discutiéndose el proyecto de reforma de las Escuelas Normales.

Ya se han acordado, después de luminosas discusiones, los títulos de maestro de primera enseñanza y maestro normal, únicos que subsisten; las asignaturas, los tres cursos que ha de durar la carrera de maestro; el número de profesores y el ingreso de éstos por oposición y su ascenso por concurso; el ingreso en las Normales, y el establecimiento de exámenes escritos, orales y prácticos así para los alumnos oficiales como para los libres.

Se ha discutido la organización de las Escuelas Normales Centrales y se acordó el plan de enseñanza de los maestros normales. Fué en este punto aceptada una amplia enmienda del señor Barrio y Mier, que recibieron con visibles muestras de aceptación todos los consejeros.

El proyecto remitido por el ministro al Consejo de Instrucción pública ha recibido transformaciones y modificaciones que le han mejorado notablemente.

Un mozo de servicio que estaba en casa del Ministro de Gracia y Justicia robó a su dueño hace días cierta cantidad.

Ayer se dió la orden para que fuera detenido este sujeto.

La orden no pudo llevarse a efecto pues al presentarse la autoridad para detenerlo, a las cuatro de la tarde, en la calle de la Montera, número 16, piso cuarto, derecha, donde vivía, se encontró con que Luis Iglesias, que éste era el nombre del sirviente, estaba muerto.

Según el parte comunicado al Gobierno civil, se trata de un caso de un caso de alcoholismo.

El juzgado de guardia se presentó inmediatamente en el lugar del suceso.

Luis Iglesias contaba treinta y un años de edad, era soltero y natural de Zaragoza.

La cantidad robada parece que asciende a unas doscientas cincuenta pesetas.

### REGIONALES

Los periódicos de Zamora, dan cuenta de una salvajada cometida en Benavente.

Esteban Cardón, maleta, de profesión y vecino de dicha villa, fué herido de una puñalada en el costado izquierdo y dos pedradas en la cabeza, al anochecer del miércoles en la calle de Santa Cruz.

No contentos los autores con la hazaña semejante, a las once de la noche fueron a casa del herido y dispararon dos tiros sobre la puerta.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Bermillo de Sayago, D. Pedro Toboso, aspirante a la judicatura.

Siguen las fiestas de caridad. Según vemos en la prensa de Palencia aunque todavía no se ha tomado acuerdo alguno en concreto respecto de los festejos que tendrán lugar en la próxima feria de Pentecostés en dicha Capital, y cuyo producto se dedica a los enfermos y heridos de aquella provincia que regresen de las campañas de Cuba y Filipinas, podemos adelantar a nuestros lectores los que existen en proyecto y que son los siguientes:

- 1.º Carrousel por la oficialidad del regimiento de Talavera
  - 2.º Corrida de cintas por los velocipedistas de aquella población y en provincia que generosamente se brinden a dar realce a la fiesta.
  - 3.º Lidia de dos toreros por los jóvenes de dicha localidad
  - 4.º Lidia de cuatro toreros de muerte por una cuadrilla de aficionados, en la que actúe de primer espada uno de los más aplaudidos novilleros que hayan actuado en la plaza de Madrid.
- Las monjas que luzcan los bichos serán regaladas por las presidentas de las fiestas y el intermedio de la corrida se verificará la rifa de ellas.

### LOCALES

Dice un periódico local que probablemente se extenderá la red telefónica hasta el pueblo de Villamayor.

Se halla en Salamanca el Sr. Marqués de la Viesca, Senador del Reino. Ayer visitó al señor Gobernador con quien conferenció más de una hora.

En los diferentes felatos de esta capital, se recaudaron ayer por consumos 2.563 pesetas y 45 céntimos.

Para el consumo de la población de los pueblos de la comarca de Peñaranda de Duero, se ha acordado que el matadero municipal de Peñaranda de Duero, que tiene 15 reses, 5 terneras, 18 cerdos y 0 cerdos que dieron un peso de 1.400 kilogramos.

Ayer se dio en algunos cantos oficiales que se había cometido un crimen en el pueblo de Barquilla, en el partido de Ciudad Rodrigo, si bien tenemos muchos detalles.

Parece que anteayer el mozo Miguel Muñoz, que sostenía relaciones amorosas con la joven Matilde Muñoz, irritado por si esta miraba de reojo con buenos ojos a otro que había sido su novio, le hizo dos disparos de arma de fuego, y le ocasionó heridas con una navaja dejándolo en grave estado.

El Juzgado de instrucción del partido, a cuya disposición se halla el Jefe de Policía, instruye con toda actividad el oportuno sumario.

Habiendo quedado desierta la tercera subasta verificada en el pueblo de Los Santos para la venta de varias fincas de algunos vecinos que aduñaron al Pósito de la tierra una cantidad respetable han sido adjudicadas al Pto establecimiento.

Los deudores han pedido prórroga al Ayuntamiento de esta Ciudad para hacer efectivo el importe del débito que motivó el embargo y venta de sus fincas antes de que se inscriba el dominio de las mismas a favor del Pósito.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Barbadiño para establecer arbitrios extraordinarios de consumos, con el objeto de cubrir el déficit que se observa en aquel presupuesto municipal.

En la mañana de ayer, en ocasión de hallarse pescando en el Tormes, cerca del sitio denominado La Pescantía, los vecinos de esta ciudad conocidos por Geromín y Tola, se traron de palabras por cual de los dos tenía mejor derecho para tirar la red donde los dos intentaban efectuarlo, concluyendo por irse a las manos, resultando el primero con tres heridas de arma blanca en el brazo izquierdo, y el segundo con cinco puñaladas en el pecho, de pronóstico reservado algunas y otras graves.

Ambos sujetos han ingresado en el Hospital.

El Juzgado instruye diligencias sumarias.

Varios alumnos de la facultad de Filosofía y Letras celebraron en la mañana de ayer una sesión literaria en honor de Cervantes reuniéndose después a almorzar en uno de los comedores del Café del Pasaje.

Ambos actos los ha presidido el catedrático de Literatura señor Rodríguez Miguel.

En circular que ha publicado el Boletín Oficial, se encarece por la Tesorería de Hacienda a los Ayuntamientos que se hallan en descubierta por los conceptos de 1 por 100 de pagos y de 5 por 100 sobre sueldos hagan inmediatamente los oportunos ingresos para evitarse los perjuicios del procedimiento de apremio que en otro caso habrá de seguirles.

Cura la garganta, nariz y oídos el médico especialista don Ceferino S. Domínguez; al mismo tiempo que los repetidos brotes de erisipela de la cara, que por tener su origen en la nariz, hacen falta tratamientos especiales para curarla definitivamente.

Los telegrafistas residentes en Salamanca se han reunido en fraternal banquete con objeto de conmemorar el 42.º aniversario de la creación de dicho importantísimo servicio.

Hicieron votos por la prosperidad de la Patria y por la pronta terminación de las guerras que la afligen.

A consecuencia de la copiosa lluvia que durante el día de ayer cayó en nuestra capital y la que ha venido a beneficiar notablemente los campos, se suspendió la feria de ganados que actualmente se está celebrando en el Arrabal del Puente.

**Información mercantil**

**MERCADOS**

**Salamanca**  
 Salamanca 24.—Trigo candelal 48 1/2 reales; rubión 43; centeno 30; cebada 27; algarrobas 00; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90.  
 La especulación animada con deseo de tomar partidas tanto que han ofrecido hasta 49 reales y los tenedores no ceden menos de 50 reales.  
 Suela los 460 gramos a 150 pesetas  
 Ccerros blancos de 2 a 3 libras 350;

hojas de baqueta de tres libras 250; idem, id., de cuatro id. 225 id., idem; de cinco id. 200 id., idem 112 kilos 10.  
 Pielés, sin fabricar de ganadovacu no secas, a una peseta los 460 gramos.  
 Peñaranda de Bracamonte 22.—Trigo candelal, 47 reales; centeno, 29; cebada, 25; algarroba, 35; alubias, 80; garbanzos superiores, 140; idem regulares, 110; idem medianos, 80; guisantes, 33; harina de 1.º arroba, 17; idem 2.º id., 16; patatas, arroba, 4; aceite, 80; vino blanco, 20 a 22; idem tinto, 20 a 28; vinagre, 15; aguardiente anisado, 50; idem sin anisar, 46; petróleo, 57; buques de labor, 1.730 a 1.800; novillos de tres años, 1.000 a 1.100; añeños y añeños, 600 a 700; vacas cotrales, 750 a 700; cerdos al destete, 35 a 40; idem de seis meses 55 a 60; pieles de cabrito docena, 78; idem de cordero id. 72.

**Valladolid**

Valladolid 23.—Trigos.—Como ya decimos en las anteriores líneas, el trigo ha subido hoy en nuestra plaza hasta 50 reales al detall, a cuyo precio se hizo ajuste y a este precio se hubiera pagado todo en el Arco, si las clases hubieran sido buenas. Hubo 180 fanegas y el precio general fué 49 3/4; créese que mañana pasará de 50.  
 En el Canal hubo 350 fanegas y pagaron con alza de medio real del precio anterior, 6 sea a 49 1/2, cerrando en alza.  
 En partidas preténdense hoy a 52 reales y con esperanza de que en breves días preténderán a más.  
 Medina 22.—En 200 fanegas de trigo consistió la entrada al mercado de hoy, las cuales se compraron con mucha animación a 49 rs. las 94 libras.  
 En partidas se ofrece a 51 y 52 rs. sobre vagón.

**Palencia**

Palencia 23.—El mercado está firme en todos los granos, pero con especialidad en los trigos, habiendo entrado como unas 200 fanegas, que se han vendido de 49'50 a 48 reales, y de cebada 300, de 22 a 23.

**León**

León 23.—Trigo 42 a 45 reales fanegas; centeno 27 a 28; cebada 27 a 29; garbanzos 90 a 120; habas de color 60 a 63; alubias 66 a 67; patatas 4 reales arroba.

**Despachos y Telegramas**

**DEL EXTERIOR**

París 23.—La Bolsa se presenta en alza en la apertura, a lo cual contribuyen principalmente los tenedores de fondos y valores otomanos que prescinden de las noticias favorables a Grecia y acogen con júbilo las de procedencia turca.  
 La renta francesa sube 20 céntimos, el exterior español 45, el italiano 30 y 40 el turco.  
 Roma 23.—Han sido detenidos un individuo llamado Callubona y la mujer Pascua Venaruba, compañero el primero y querida la segunda del regicida Acciarito. Créese, no obstante que ninguno de ellos sea cómplice del criminal.  
 En la iglesia de Sudario se ha cantado solemne Te Deum por haber salido ileso el rey Humberto del atentado de ayer. Han asistido los reyes y una inmensa muchedumbre que les ha aclamado con entusiasmo.  
 Viena 23.—Han llegado hoy al puerto de Abbazia los Rexes de Rumania.  
 Atenas 23 (10'18 m).—Un telegrama de Arta anuncia que los turcos que operaban en la frontera del Epiro continuaban el movimiento de retirada con dirección a Pogalia.  
 Constantinopla 23.—Gazy-Osman-Gaja ha salido con dirección al teatro de la guerra.  
 Atribúyese importancia a este viaje por desempeñar dicho general los cargos del mariscal del Palacio y ayudante general de órdenes del Sultán.  
 París 23.—A pesar del despacho oficial de origen turco, fechado en Salónica el miércoles por la noche y de las noticias publicadas hoy por la prensa austriaca, por un

parte del cuartel general del ejército otomano, expedido desde Elassona durante la pasada noche se deduce que Tyrnovo continúa en poder de los griegos.  
 Telegramas del mismo origen confiesan y reconocen que los turcos al penetrar en Tesalia han encontrado tan tenaz resistencia que no ha podido menos de retrasarse la marcha del ejército que manda Edem Bajá sobre Tyrnovo y Larissa.  
 Añaden no obstante que los griegos se han visto obligados a replegarse.  
 En las inmediaciones de Tyrnovo y de Mati la lucha fué muy encarnizada durante todo el día de ayer.

Según el corresponsal del «Daily Chronicle» los griegos fueron derrotados en Mati; pero no hay detalles fidedignos sobre estas acciones.  
 Deben acogerse con mucha reserva, tanto las noticias de origen helénico como las de origen turco por ser objeto el telégrafo de rigurosa censura y haberse prohibido en absoluto la transmisión de despachos en clave ó en frase convenidas.  
 Atenas 23.—La escuadra helénica del Este después de bombardear ayer la plaza de Katerini, en el interior del golfo de Salónica, operó un desembarco logrando destruir los depósitos de viveres para el ejército turco almacenados en aquella ciudad. Después bombardeó la población de Lichorón, situada en el mismo litoral.  
 Atenas 23.—La escuadra griega de Occidente ha bombardeado a Achios y Saranta en la costa del Epiro.  
 París 23.—La Bolsa ha tenido un movimiento de alza que se atribuye al rumor de haber caído Larissa en poder de los turcos.  
 No hay sin embargo despacho alguno oficial confirme este rumor.

**FABRA**

**DEL INTERIOR**

**Enfermo**  
 Madrid (Recibido 24 8 m.)  
 Se encuentra enfermo el Ministro de Marina señor Beranger.  
**Las Cortes**  
 Madrid (Recibido 24 8 m.)  
 Se ha firmado el Decreto convocando a las Cortes para el día 20 de Mayo próximo, continuando la presente legislatura.  
**Llegada**  
 Madrid (Recibido 24 8 m.)  
 Ha llegado a Madrid el exministro señor Romero Robledo.  
**Sinodo**  
 Madrid (Recibido 24 8 m.)  
 Según noticias recibidas de Coria ha terminado el Sinodo que venía allí celebrándose, oficiando el de aquella Catedral y habiendo ocupado la sagrada cátedra el señor arcipreste de Cáceres.  
 Se dieron entusiastas vivas al Papa a los prelados y al clero en general.  
**El Ministerio**  
 Madrid (Recibido 24 8 m.)  
 El señor Cánovas, ha dicho a uno de sus íntimos que perdian lastimosamente el tiempo los que hablasen de próximo crisis, pues se presentará a las Cortes con los mismos ministros, por que lo que fuere de unos, deseaba fuera de todos.  
**El temporal**  
 Madrid (Recibido 24 8 m.)  
 Es fuerte el temporal en el Mediterráneo, agitado por vientos del Este. En Barcelona, vieron ayer obligados los barcos a reforzar sus amarras.  
 En Sitjes se fué a pique una embarcación cuya matrícula y procedencia no son aun conocidos. Dos de sus tripulantes perecieron

entre las olas y otro desapareció, ignorándose cual sea su suerte.

**ULTIMA HORA**

**De Cuba**  
 Madrid (Recibido 24 11'15 m.)  
 Se ha recibido un cablegrama comunicando que en la provincia de la Habana, una partida insurrecta perfectamente atrincherada y en buenas posiciones, fué desalojada y derrotada por nuestras tropas haciéndoles 16 muertos. Nosotros tuvimos 6 soldados heridos.

**De Filipinas**  
 Madrid (Recibido 24 11'15 m.)  
 Comunican a última hora de Filipinas, que se ha descubierto en Joló una sedición que tenía gran importancia. Los rebeldes, proyectaban envenenar al general Huertas jefe de nuestro ejército en aquel departamento.  
 Afortunadamente las autoridades de aquel Archipiélago, tienen ya el hilo de la trama, como vulgarmente se dice y serán castigados cual merecen los traidores a España.

**El Corresponsal.**

**Bolsa de Madrid**

Cotización oficial del día 23

<b>4 0/0 perpetuo interior</b>	
Serie F. de 50.000 pesetas nominales.....	64'45
" E. de 25.000.....	64'40
" D. de 12.500.....	64'45
" C. de 5.000.....	66'05
" B. de 2.500.....	67'00
" A. de 500.....	67'80
" G y H. de 100 y 200.....	66'70
En diferentes series.....	67'20
Fin corriente fir. con numeración	64'40
<b>4 0/0 perpetuo exterior</b>	
Serie F. de 24.000 pesetas nominales.....	77'20
" E. de 12.000.....	77'20
" D. de 6.000.....	78'25
" C. de 4.000.....	79'10
" B. de 2.000.....	80'75
" A. de 1.000.....	81'10
" G y H. de 100 y 200.....	86'05
En diferentes series.....	78'85
Partidas de 50.000 pesetas nominales.....	77'40
Id. de 100.000.....	77'05
Fin corriente fir. con numeración	77'15
<b>4 0/0 amortizable</b>	
Serie E. de 24.000 pesetas nominales.....	76'50
" D. de 12.500.....	76'55
" C. de 5.000.....	76'65
" B. de 2.500.....	76'00
" A. de 500.....	76'50
En diferentes series.....	77'25
<b>Deudas del Tesoro</b>	
Serie B. de 5.000 pesetas 88.973	101'10
Oblig. 50p st Aduanas 800.000.	96'50
Id. hasta 19.500 pts. nominales.	96'60
<b>Deudas de Ultramar</b>	
Billetes hipotecarios de Cuba de 1886.....	94'50
Id hasta 10.000 pesetas nominales.....	94'40
Billetes hipotecarios de Cuba de 1890.....	78'50
Id. hasta 10.000 pesetas nominales.....	78'50
<b>Banco hipotecario de España</b>	
Cédulas hipotecarias 40p 64.000	94'00
Banco de España.....	399'50
Id. cantidades pequeñas.....	399'50
Tabacos.—Acciones al portador	211'50
Id. cantidades pequeñas.....	211'50

arroba; carnero 00 cuartos libra; cordero a 23 id.

**Banco de España**

Desde esta fecha, y bajo facturas que en el Banco se facilitarán, pueden presentarse, para el señalamiento del cobro de los intereses que vencerán el día 15 de Mayo próximo, las carpetas provisionales de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, en las cuales se estampará un cajetín que acredite el pago, que ha de autorizar la Dirección general del Tesoro, según el Ministerio de Hacienda en Real orden de 11 de Enero último.  
 Las carpetas que contengan obligaciones amortizadas en el sorteo verificado el día 14 del corriente, se dividirán en dos para separar éstas de las que no hubiesen sido amortizadas.  
 Las carpetas provisionales que representen las Obligaciones de Aduanas amortizadas en el mencionado sorteo, se presentarán igualmente bajo facturas para el señalamiento de su pago, conforme a la citada Real orden.  
 Desde hoy se admitirán a descuento en el Banco y sus Sucursales, así los intereses que vencerán el día 15 de Mayo próximo, como las obligaciones amortizadas, siendo quince céntimos el mínimum de percepción por cada factura.  
 Las Obligaciones de Aduanas amortizadas que estén depositadas ó garantía de préstamos y créditos, en las Cajas de Banco, se podrán hacer efectivas a su vencimiento, así como los intereses de todas ellas, ó se podrán descontar antes del vencimiento a la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.  
 Madrid 21 de Abril de 1897.  
 El Secretario general  
 Juan de Morales y Serrano.

**PASATIEMPOS**

**PARA UN ALBUM**

**LA SOBERBIA**  
 Yo ví una altiva populosa encina tener sus ramas orgullosa al viento, presumiendo tocar al firmamento y avasallar el prado y la colina.  
 Yo ví el oro del sol, con luz divina, la verde copa coronar contento, y yo la ví en ponposo movimiento mecer ufana al ave peregrina.  
 Más ví también, cual precursor del llante, leve vapor crecer ó nube airada, tendiendo por la esfera el negro manto: la ví rasgarse en llamas inflamada, lanzar el rayo, y miro con espanto el arbol convertido en polvo, en nada.  
 S. ESTEBANEZ CALDERÓN.

**AGUDEZAS**

Entre dos amigos que no se habían visto en mucho tiempo:  
 —¿Qué es de tu vida?  
 —¡Siempre lo mismo!  
 —¿Y qué haces ahora?  
 —Nada.  
 —Pues no abusas, hijo mio. ¡Ya veo que eres una fiera para el descanso!

**HERPETISMO**

En todas sus manifestaciones internas y externas se cura con el ja depurativo de Dios, es un poderoso seguridad tivo que pueden usarle en la sdos que que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas.  
 De venta en lns principales Farmacias y Droguerías Depósitos, Droguerías de Fuentes y Pinto Salamanca y su autor Peñaranda.

**PANOS Y MERINOS**

**Eladio Sánchez Angoso**  
 JUNTO AL CORREO

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE  
 A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE  
 CALLE DE SORIAS, 5

